

CIRCULAR N°005

DE: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE.

PARA: DEPORTISTAS CONVOCADOS AL PRIMER CAMPAMENTO 2018 DE PATINAJE DE VELOCIDAD.

ASUNTO: HOTEL OFICIAL.

Con el fin de tener una mejor dinámica de control de las actividades y los deportistas durante el campamento que se realizara en la ciudad de Buga del 5 al 11 de febrero del 2018 en Buga, se obtuvo un precio especial de \$55.000 por persona por noche incluyendo el desayuno en acomodación múltiple.

Lo anterior en el Hotel El Faro calle 1 # 17 – 07 Guadalajara de Buga, la Federación ya realizo la respectiva reserva y cada deportista debe pagar directamente al hotel al momento de ingresar.

El hotel designado se considera el hotel oficial del evento para efectos de disciplina, seguridad y prestación de los servicios de acompañamiento médico, fisioterapéutico y de kinesiólogo.

Los deportistas no podrán alojarse en un hotel diferente al oficial.

En el hotel de los deportistas no podrán alojarse los padres de familia, entrenadores invitados y acompañantes.

Cordial saludo,

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente

ORIGINAL FIRMADA